

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-1302
SALTA, 11 de septiembre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.253/2019

VISTO:

La Res. R-DNAT-2019-1086 - relacionada con la prórroga para efectivizar la toma de posesión de funciones concedida a la alumna Gea Anahí Guanuco Aguilar – en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Laboratorio de Referencia de Análisis y Diagnóstico Ambiental (LADA) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 119 la alumna Gea Anahí Guanuco Aguilar informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 16 de agosto de 2019, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

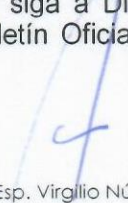
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por posesionada en sus funciones a la alumna **GEA ANAHÍ GUANUCO AGUILAR** – DNI N° 37.518.239 - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Laboratorio de Referencia de Análisis y Diagnóstico Ambiental (LADA) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales, el 16 de agosto de 2019, por el lapso y consideraciones fijadas en Res R-DNAT-2019- 1086 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Guanuco Aguilar, Lic. Gómez, Laboratorio LADA, Escuela de Agronomía, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales